En sesión celebrada el día 7 de marzo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el borrador del II Plan Estratégico del Euskera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de marzo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Iñaki lriarte López, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

El borrador del II Plan Estratégico del Euskera se refiere a los objetivos de “aumentar la presencia del euskera en el paisaje lingüístico”, “aumentar el consumo de los medios de comunicación en euskera”, “aumentar el consumo en euskera”, “aumentar la presencia del euskera en las comarcas donde el conocimiento del euskera es escaso” y “aumentar el uso social del euskera en aquellas zonas donde su uso es más débil”.

¿Dichos objetivos son de aplicación también en la zona no vascófona o solo en las zonas mixta y vascófona?

Pamplona, a 3 de marzo de 2022.

El Parlamentario Foral: Iñaki Iriarte López